

# Una nota sobre los supuestos diferenciales discontinuos

## A Note on so-called Discontinuous Differential Modifiers

**Antonio Fábregas**

*University of Tromsø*

*Tromsø, Noruega*

[antonio.fabregas@uit.no](mailto:antonio.fabregas@uit.no)



### Resumen

Esta nota explora la estructura de las construcciones que siguen la forma ‘cuantificador + sustantivo + *más / menos*’, que la *Nueva Gramática de la Lengua Española* analiza como un caso de modificador diferencial que incide sobre un núcleo comparativo. Mediante una serie de pruebas referidas a la distribución de la estructura y el orden que admiten sus constituyentes, se propone una estructura distinta que se aplica a los casos en que el cuantificador es evaluativo.

**Palabras clave:** cuantificadores, diferenciales, constituyentes, sintaxis, semántica

### Abstract

This note explores on the structure quantifier + noun + *más/menos* that, according to the *Nueva Gramática de la Lengua Española* (New Grammar of the Spanish Language), is considered a case of differential modifier affecting a comparative nucleus pattern. Based on a series of exercises in structure and order distribution admitting constituents, a different structure is proposed for those cases where the quantifier is evaluative.

**Keywords:** *Quantifiers, Differentials, Constituents, Syntax, Semantics*

## 1. ESTRUCTURAS CON MÁS Y CON MENOS

Este trabajo discute las construcciones que se ilustran en (1), en las que aparece un pronombre comparativo, *más* o *menos*, que se combina con una estructura cuantificativa que contiene un sustantivo.

- (1) a. Este candidato sabe muchas cosas más de las que sabe el otro candidato.

b. Este candidato tiene muchas publicaciones menos de las que tiene el otro.

Estas construcciones no han sido muy estudiadas en español. Recientemente, la *Nueva Gramática* de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española (de ahora en adelante, NGRAE) presenta brevemente la estructura y sus propiedades (§45.3i-k).

El análisis que se hace en la obra académica es el siguiente: se propone, primero, que el comparativo es el núcleo de la construcción, y, seguidamente, que la estructura cuantificativa que lo precede funciona como un modificador diferencial que nos da la cantidad que debe sumarse o sustraerse a un miembro de la comparación para igualarlo al otro. La estructura de la construcción sería, pues, la de (2).

(2) [Pronombre [Diferencial muchas cosas] más]

No parece polémico que el núcleo de la estructura haya de ser el pronombre comparativo. Las pruebas estándar de nuclearidad indican que esto es así. Nótese que la construcción puede aparecer acompañada de un segundo término de comparación –...*de las que sabe el otro candidato*– que, si se elimina el comparativo, es imposible.

(3) \*Este candidato tiene muchas publicaciones de las que tiene el otro.

En cuanto al sintagma cuantificativo que precede al pronombre, tratarlo como diferencial implica que se iguala a los cuantificativos que aparecen subrayados en las siguientes construcciones comparativas. Como se ve, en todos ellos se indica en qué medida difieren los dos términos comparados. Por ejemplo, en el primero se afirma que si se suman dos metros a la altura del hospital, se obtiene la altura del ayuntamiento.

- (4) a. El ayuntamiento es dos metros más alto que el hospital.  
 b. Juan corre tres veces más rápido que Pedro.  
 c. Esta caja es dos kilos más pesada que la otra.  
 d. Este pozo es dos metros menos hondo que el anterior.

El objetivo de este trabajo es modesto. Mostraremos, a través de una serie de pruebas, que el análisis de (2) no es correcto para las estructuras de (1) –y en general, para todas aquellas que contengan cuantificadores evaluativos o numerales–, aunque es posible que sí lo sea para las que poseen cuantificadores existenciales (cf. Gutiérrez Rodríguez, 2008 para otras diferencias entre estos cuantificadores). Seguidamente, aludiremos a una de las propiedades de estas construcciones, que se encuentra poco estudiada, relativa a la posibilidad de que el grupo cuantificativo aparezca dividido, y cerraremos el artículo con una propuesta técnica, dentro del marco de la sintaxis generativa, sobre cómo implementar esa estructura.

No obstante, queremos mantener en todo momento dentro de este artículo la división entre el análisis y su implementación técnica, ya que la primera se refiere a cómo las propiedades empíricas de la estructura se conectan entre sí, y la segunda es sólo la manera en que cierta teoría explica esas propiedades; otras teorías tendrán otras implementaciones técnicas, pero podrán reconocer las mismas propiedades.

## 2. PRUEBAS CONTRA LA ESTRUCTURA PROPUESTA

El análisis de NGRAE es que la construcción de (1) es, esencialmente, el mismo pronombre comparativo de (5), solo que en (1) aparece combinado con un modificador diferencial no obligatorio que especifica el valor de la comparación. En esta sección daremos cuatro pruebas contra este análisis, para mostrar que la estructura de (1) y la de (5) son distintas.

(5) Tiene más.

### 2.1. Posición de *más* como sujeto

Cuando aparece el comparativo con el sintagma cuantificativo y este contiene un sustantivo, no hay problemas en que el sintagma aparezca como sujeto antepuesto de la oración.

(6) Muchos chicos más vinieron.

Esto contrasta con lo que sucede cuando no aparece el cuantificativo, y el pronombre comparativo es el único miembro de la construcción. En esos casos, la posición preverbal parece forzada, y no responde a un orden no marcado.

(7) ??Más vinieron.

Se prefiere en estos casos la posición posverbal.

(8) Vinieron más.

Si ambas construcciones son iguales, y la única diferencia es que en una de ellas aparece un modificador diferencial, esta diferencia es sorprendente. No lo es, en cambio, si hay estructuras distintas que subyacen a cada grupo.

Este contraste, como otros que veremos, parece tener que ver con la especificidad y la posible topicalidad del elemento que el pronombre comparativo introduce en el discurso. Normalmente, los sujetos antepuestos del español funcionan como tópicos que ya han sido introducidos previamente en el discurso o se encuentran activados de alguna manera (entre otros, cf. Contreras, 1978). Si un elemento es no específico, no puede convertirse fácilmente en tópico porque no se refiere a ningún referente particular del discurso. Solo si se supone que el pronombre está ligado discursivamente (Pesetsky, 2000) puede mejorar la gramaticalidad de una oración que contiene un pronombre no específico en posición antepuesta; por ejemplo, (7) puede salvarse si existe ya un trasfondo comunicativo en el que se ha presentado un grupo y *más* se interpreta con un complemento partitivo implícito ‘más de ese grupo’; lo mismo sucede con *nadie* en *Nadie vino*, que necesariamente se ha de interpretar como ‘nadie entre los miembros de cierto grupo activado discursivamente’.

### 2.2. Oraciones de relativo explicativas

Las oraciones de relativo explicativas deben modificar necesariamente a un antecedente específico. En (9), la interpretación del complemento directo de *necesitar* es aquella en que se refiere a una persona particular; de ahí que deba ir marcada diferencialmente con *a* (cf.

Rodríguez Mondoñedo, 2007 para la relación entre la especificidad y la marca diferencial de objeto, junto a sus excepciones). En (10), la ausencia de marca diferencial indica que el sintagma no es específico, y se interpreta, en efecto, como ‘necesitamos cualquier persona que pueda funcionar como secretaria’. En ese contexto, la explicativa es imposible, lo cual muestra que los sintagmas inespecíficos rechazan una relativa explicativa (véase también Bosque, 1996).

- (9) Necesitamos a una secretaria, que es la que lleva estos asuntos.  
 (10) \*Necesitamos una secretaria, que es la que lleva estos asuntos.

Pues bien; el pronombre comparativo, por sí solo, rechaza las oraciones de relativo explicativas (11a), pero en combinación con el grupo cuantificativo, las admite (11b).

- (11) a. \*Han venido más, con los que hemos hablado.  
 b. Han venido muchos chicos más, con los que hemos hablado.

Esto indica que con el grupo cuantificativo, el pronombre puede ser específico, lo cual sugiere de nuevo que la estructura es diferente.

### 2.3. Orden entre los elementos

Recuérdese la estructura propuesta en la NGRAE:

- (12) [[muchos chicos] más]

Esta estructura hace imposible analizar otro de los órdenes posibles que admiten estas construcciones, ilustrado en (13).

- (13) a. muchos más chicos  
 b. muchos menos años  
 c. bastantes menos cosas  
 d. bastantes más errores

Este orden muestra la organización ‘cuantificador + *más / menos* + sustantivo’. La NGRAE, dado que analiza el conjunto formado por el cuantificador y el sintagma nominal como un único constituyente, modificador del pronombre, se ve forzada a llamar a estas construcciones ‘construcciones con diferencial discontinuo’.

El problema es que la estructura que propone la NGRAE hace imposible explicar cómo se relacionan los dos órdenes, que en cualquier caso, para la gramática académica, no difieren apreciablemente en su significado (§45.3i). Si queremos derivar el orden de (13) de la estructura de (12), no hay ninguna operación que nos permita hacerlo de forma sencilla. Si lo que se desplaza es el pronombre comparativo, tendríamos una situación única en las lenguas del mundo, en la que el núcleo de una construcción se intercala entre dos miembros de su modificador, rompiendo el constituyente sintáctico que estos forman, o sea, como en (14), donde *h* marca el punto del que sale el elemento desplazado.

- (14) [ [muchos [más]<sub>i</sub> chicos] h<sub>i</sub> ]

Pero este desplazamiento, según sabemos, es imposible independientemente. Si tomamos otro modificador antepuesto y tratamos de intercalar el núcleo al que modifican entre los dos miembros, el resultado que nos da en español es claramente agramatical.

- (15) a. la [ [más interesante] propuesta] de todas las que se hicieron  
 b. \*la [ [más [propuesta]<sub>i</sub>; interesante] h<sub>i</sub> ] de todas las que se hicieron

Extraer solamente el sustantivo del interior del modificador y ponerlo a la derecha del pronombre tampoco es viable.

- (16) [[ [muchos h<sub>i</sub>] más] chicos<sub>i</sub>]

En otras construcciones que tendrían la misma estructura, esto es radicalmente imposible (17). De hecho, la posibilidad de extraer un elemento del interior de un modificador antepuesto está vedada generalmente, tanto si termina delante como detrás del sintagma del que se extrae.

- (17) \* la [interesante]<sub>i</sub> [[más h<sub>i</sub>] propuesta]

Por lo tanto, concluimos que la estructura propuesta en NGRAE no es correcta; dado que los dos órdenes transmiten esencialmente el mismo significado, sería extraño que no pudieran derivarse de la misma estructura básica, por lo que esto es un problema real.

El problema se agudiza cuando, como indica la NGRAE (§45.3j-k) comprobamos que con ciertos sustantivos, los no contables, el orden no marcado es precisamente aquel en el que el cuantificador y el sustantivo están separados.

- (18) a. Abrí la ventana y entró mucho más aire.  
 b. ??Abrí la ventana y entró mucho aire más.

Si el orden que se considera fundamental en estas construcciones es rechazado sistemáticamente por una clase de sustantivos, resulta más dudoso que pueda ser correcto.

#### 2.4. Más sobre los supuestos diferenciales discontinuos

La afirmación de la NGRAE es que cuando aparece el orden discontinuo entre el cuantificador y el sustantivo, hay una estructura discontinua. Ya hemos visto que es imposible derivar el segundo orden a partir de la estructura propuesta, pero se podría pensar que, sin desplazamiento, el sustantivo establece una dependencia a distancia con el cuantificador. Más o menos, la estructura sería la de (18).

- (18) [[muchos] más [chicos]]

En ella, es dudoso si el comparativo es un pronombre o no, ya que aparece con un sustantivo, pero este sustantivo no funciona propiamente como el elemento modificado, sino que se interpreta como parte del diferencial. Se produce, pues, un problema para el tratamiento tradicional de la noción de 'pronombre'.

Otro problema es qué determinaría que se establezca esta dependencia a distancia. Alguna relación formal debe establecerse entre el cuantificador y el sustantivo para permitir que se reinterpreten, sin movimiento, como parte del mismo elemento.

No parece que esta relación formal que permitiera la relación a distancia sea la concordancia morfológica entre el cuantificador y el sustantivo. La razón es que otros cuantificadores que también concuerdan con el sustantivo rechazan taxativamente la construcción:

- (19) a. \*algunos más chicos (cf. algunos chicos más)  
 b. \*varios más chicos (cf. varios chicos más)  
 c. \*suficientes más chicos (cf. suficientes chicos más)

Otra opción para explicar la correlación entre el cuantificador y el sustantivo sería que el primero se refiriera catafóricamente al segundo. En este caso es aún peor, porque siguiendo el patrón de la predicación catafórica (20, cf. Bosque, 1993), se observa que los únicos cuantificadores que tal vez la acepten son precisamente los existenciales y los numerales, que rechazan la estructura dividida (21). Entre corchetes marcamos el segmento repuesto catafóricamente, para facilitar la lectura relevante. Los cuantificadores que aceptan la estructura dividida tienen ocasionalmente dificultades para referir catafóricamente, y otros que pueden con facilidad rechazan la estructura dividida.

- (20) Este es un ejemplo de predicación catafórica.  
 (21) a. Algunos [estudiantes] son estudiantes sin beca.  
 b. Tres [estudiantes] son estudiantes sin beca.  
 c. ?Bastantes [estudiantes] son estudiantes sin beca.  
 d. Muchos [estudiantes] son estudiantes sin beca.

Consecuentemente, no parece que esta vía capture correctamente el problema.

### 3. LA ESTRUCTURA DIVIDIDA NO ESTÁ DIVIDIDA

Dadas las propiedades anteriores, proponemos que la construcción que admite el orden ‘cuantificador + {*más* / *menos*} + sustantivo’ parte de la estructura de (22): como es esperable, el cuantificador y el sustantivo forman un constituyente, y el núcleo de la construcción es el comparativo.

- (22) [más [muchos [estudiantes]]]

En esta estructura, *muchos estudiantes* no comienza como un diferencial modificador del comparativo, sino como un elemento que se aloja bajo este. A partir de aquí –posponemos por el momento los detalles técnicos– obligatoriamente el cuantificador debe desplazarse a primera posición, por delante de *más*. Esto lo puede hacer de dos modos: puede desplazarse solo (23a) o arrastrar consigo al sustantivo (23b). Como se ve, cada una de las dos opciones genera uno de los dos órdenes.

- (23) a. [muchos<sub>i</sub> [más [ h<sub>i</sub> [estudiantes]]]]  
 b. [[muchos estudiantes]<sub>i</sub>; [más [ h<sub>i</sub> ]]]

Entremos ahora en los detalles. La diferencia de partida entre la aparición de *más* solo y cuando aparece con el cuantificador y el sustantivo que depende de él es, descriptivamente, que la presencia del cuantificador permite al comparativo funcionar como específico –si bien débilmente– conforme a ciertas propiedades.

Esta propiedad, en principio misteriosa, se sigue con facilidad si asumimos que la especificidad (cf., entre otros muchos, Farkas, 2002, Enç, 1991 y Leonetti, 1999) es una noción que se relaciona con el dominio de la determinación, que es conceptualmente distinto del dominio de la cuantificación. Para poder ser específico, es necesario que sintácticamente se construya una estructura que contenga una proyección determinativa. Siguiendo a numerosos autores (Ritter, 1991, Cinque, 2005, entre otros), la determinación se define en una capa nominal más externa que la cuantificación; el hecho de que los determinantes precedan a los cuantificadores en el mismo sintagma es prueba de ello (24).

- (24) a. los muchos problemas / estos tres chicos  
b. \*muchos los problemas / \*tres estos chicos

La idea que queremos sugerir es que *más*, por sí mismo, es un cuantificador comparativo, no un determinante. Por tanto, carece de la capacidad de definir especificidad por sí mismo. Cuando se combina con el cuantificador *muchos* u otro de su misma clase, sin embargo, no puede ejercer él también el oficio de cuantificador, y se debe reinterpretar como parte de la determinación; por tanto, puede hacer específico al sintagma que encabeza. Resumidamente, la idea se puede representar así: cuando *más* aparece solo, ocupa la casilla de la cuantificación, pero no la de la determinación; cuando aparece con un cuantificador, como esa casilla ya está ocupada, no le queda más remedio que ocupar la siguiente casilla, que pertenece ya al dominio determinante, y desde la que puede definir la especificidad. Representamos la cuantificación como Q, y la determinación como D.

- (25) a. [Q más]  
b. [D más [Q muchos [N chicos]]]

La idea puede interpretarse de diversas maneras según la teoría que se tenga, pero la intuición fundamental es que en presencia de otro cuantificador, *más* se reanaliza como un determinante específico débil porque la posición de cuantificador está ocupada, en este caso, por *muchos*.

Veamos ahora el desplazamiento, y por qué se produce. Como se ve, en nuestra explicación el movimiento obligatorio es el del cuantificador, que tiene que ponerse por encima del nudo determinativo que ocupa *más*. ¿A qué se debe?

Creemos que la explicación se halla en que ese movimiento rescata el significado cuantificativo del comparativo. En (25b), el comparativo se ha reanalizado como un miembro de la clase de los determinantes, y consecuentemente no puede funcionar por sí solo como un nudo comparativo. El movimiento del cuantificador le permite ocupar una posición de diferencial. Con su valor cuantificativo, y reinterpretado como diferencial, reactiva el valor comparativo de *más*: si se halla una diferencia de cantidad asociada a *más*, necesariamente debe recuperar valor comparativo, porque sin comparación no puede interpretarse la diferencia.

(26) [Diferencial muchos<sub>i</sub> [D más [Q h<sub>i</sub> [N chicos]]]

Este movimiento, como decimos, es obligatorio, y es el único que admite con facilidad un nombre no contable, que, en consecuencia, tendrá el orden no marcado ‘cuantificador + comparativo + sustantivo’, como en *mucho más aire*.

Las situaciones en las que se produce el orden cuantificador + sustantivo + comparativo son aquellas en que se dan una de las dos situaciones:

- a) o el movimiento del cuantificador obligatoriamente arrastra al sustantivo
- b) o el conjunto de cuantificador + sustantivo se genera directamente como diferencial del comparativo, como propone el análisis de la NGRAE

Creemos que la segunda situación existe, es decir, que ciertas construcciones superficialmente similares a *muchos chicos más* deben analizarse como propone la gramática académica. Estas son aquellas en que el cuantificador es existencial. Un cuantificador existencial (cf. Milsark, 1977, Martí, 2008) es aquel que se emplea para denotar la existencia de cierta entidad. Su exponente más claro es *algunos*.

Los cuantificadores existenciales se oponen a los cuantificadores numerales y a los llamados evaluativos (cf. Gutiérrez Rodríguez, 2008), que son aquellos que proponen un valor indefinido para cierta cantidad, dependiente de la percepción del hablante en cierto contexto, como *mucho, poco, demasiado, suficiente*, etc. Una diferencia crucial es que los cuantificadores numerales y evaluativos pueden aparecer en interior de sintagma (27), mientras que los existenciales no lo consiguen (28). La explicación de Gutiérrez Rodríguez (2008), que adoptamos aquí, es que la presencia de determinantes definidos presupone la existencia de un referente, por lo que los cuantificadores existenciales, que afirman esa misma existencia, se hacen redundantes en ese contexto.

- (27) a. los muchos problemas de la economía
- b. los tres hermanos de María
- (28) \*los algunos problemas de la economía

Si los existenciales no pueden aparecer en posición interna de sintagma, entonces no pueden estar contruidos como hemos propuesto en (25b). Proponemos que estos sí tienen la estructura propuesta en la NGRAE.

(29) [[algunos chicos] más]

No hay razones en este caso para pensar que la estructura sea equivocada. Como se ha visto ya, estos cuantificadores rechazan el orden ‘cuantificador + comparativo + sustantivo’ (\**algunos más chicos*), y el hecho de que puedan ser específicos derivaría con simplicidad de la idea de que el cuantificador empleado es existencial, por lo que permite suponer un referente específico.

En cambio, en otros casos proponemos que el problema que hace imposible el orden ‘cuantificador + comparativo + sustantivo’ es que el movimiento del cuantificador, a partir de



la estructura (25b), obliga a arrastrar al sustantivo. Pero antes de entrar en este problema, hay una cuestión de datos que debe ser revisada con respecto a lo que afirma la NGRAE.

Conforme a la descripción de la NGRAE, el orden en que el cuantificador y el sustantivo están divididos solo se produce con un subconjunto arbitrario de los cuantificadores evaluativos: *muchos*, *bastantes* y el interrogativo *cuántos* lo admiten, y *pocos* los admitía en la lengua más antigua. Esto haría imposible caracterizar la clase de los cuantificadores que permiten esta construcción como una clase natural.

- (30) a. muchos más estudiantes  
 b. bastantes más estudiantes  
 c. cuántos más años  
 d. pocos más años

La construcción es demasiado específica para esperar de forma realista que aparezca en corpus escritos académicos. Sin embargo, búsquedas en GOOGLE permiten observar que la construcción se extiende a los demás cuantificadores evaluativos, incluyendo *pocos*, y con la única excepción de *suficientes*. El texto de (31a) está tomado de Wikipedia; el de (31b), está tomado de *emol.com*, un sitio de noticias chileno; la de (31c), de un blog.

- (31) a. Le siguieron unos pocos más reportajes fotográficos consecutivos para la revista.  
 b. La dupla de hoy tampoco asomaba con demasiados más méritos que un par de... [25-02-2013]  
 c. Me recuerda mucho a un pueblo llamado Pontiac, también en Illinois, pero al Sur, con pocos más habitantes [26-03-2013]

La única forma que no se documenta es *suficientes* + {*más / menos*} + sustantivo. Tal vez no sea casualidad que *suficientes* tenga otra diferencia con respecto a los demás cuantificadores evaluativos: es el único que no admite con facilidad complementos partitivos con *de*.

- (32) a. muchos de los chicos  
 b. pocos de los chicos  
 c. unos pocos de los chicos  
 d. demasiados de los chicos  
 e. bastantes de los chicos  
 f. cuántos de los chicos  
 g. \*suficientes de los chicos

Para explicar por qué esta propiedad es relevante, y también qué hace que los numerales obliguen al arrastre del sustantivo, sin embargo, tendremos que adentrarnos en algunos detalles técnicos.

#### 4. DETALLES TÉCNICOS

Zamparelli (2000), en su estudio sobre los cuantificadores, propone sobre bases independientes que los evaluativos y los numerales, aun siendo ambos cuantificadores, se diferencian en que los segundos son núcleos de un sintagma cuantificativo, mientras que los

segundos actúan como operadores que dan valor a un núcleo sobreentendido. La diferencia es la que se muestra en (33).

- (33) a. [SQ [muchos] Q<sup>0</sup> [SN...]]  
 b. [SQ Q<sup>0</sup> [tres] [SN...]]

Sin mayores explicaciones, esta diferencia explica por sí sola por qué es posible *muchos más estudiantes* pero no *\*tres más estudiantes*. Al ser un especificador, *muchos* es un constituyente sintáctico que puede desplazarse por sí solo, sin arrastrar al SN, ya que no lo toma de complemento. En cambio, el numeral es el núcleo de la construcción cuantificacional, y toma al SN como complemento. No puede, pues, desplazarse sin él, ya que forma constituyente sintáctico con él. Consecuentemente, el movimiento de *tres* arrastrará siempre al sustantivo.

Veamos ahora, sobre las mismas bases, por qué los nombres no contables no pueden ser arrastrados nunca por el cuantificador; la razón última del problema se halla en el mismo motivo por el que (34) solo puede interpretarse si el sustantivo se reinterpreta como contable.

- (34) muchos aires

Siguiendo a Borer (2005), los nombres contables se diferencian de los no contables en que los primeros están encabezados por una proyección cuya interpretación semántica es la de dividir la sustancia expresada por el objeto en distintas partes segmentables que después pueden ser enumerables o cuantificables como conjuntos de individuos. Un nombre masa como *aire*, pues, tendría la estructura de (35a), mientras que uno contable como *chico* –o la versión contable de un nombre masa– tendría una estructura más compleja, la de (35b). En esta segunda representación, Div es el sintagma divisor que convierte un sustantivo en contable.

- (35) a. [SN aire]  
 b. [SDiv Div [SN chico]]

Cuando hay sintagma divisor, la cuantificación se encarga de enumerar o dar el valor que posee el grupo formado por los individuos definidos por él. Por ello, la relación entre el cuantificador y el divisor es estrecha.

Proponemos, de hecho, que el arrastre del sustantivo puede producirse solo cuando hay un sintagma divisor. Si no hay sintagma divisor, el especificador *muchos* se desplaza solo; cuando hay sintagma divisor, *muchos* entra en relación de cotejo formal con el sintagma divisor, unifica sus rasgos con él (Pesetsky & Torrego, 2007) y el movimiento de uno puede suponer el del otro. Sin él, en cambio, no hay unificación alguna y no es posible el arrastre.

- (36) [SQ [muchos] Q [SDiv Div [SN ]]]
- 

Veamos, por fin, por qué de entre todos los cuantificadores evaluativos, *suficientes*, que es el único que no admite partitivas, es también el único que debe arrastrar necesariamente al sustantivo con él. La intuición es que la relación estructural que *suficientes* mantiene con el sintagma nominal es más estrecha que la que tienen *muchos* y los demás miembros de la serie

de los evaluativos. Los demás pueden tener un complemento partitivo, que supone un nivel más alto de independencia con respecto al sintagma nominal, ya que en esos contextos este se puede expandir en un sintagma determinante y proyectar sobre él preposiciones.

(37) muchos de los estudiantes

Lo que esto sugiere es que, pese a lo esperado por su interpretación semántica, *suficientes* se genera en una posición distinta de los demás miembros de la serie evaluativa. No podemos ahora identificar cuál es esta posición, pero sería una en la que necesariamente entraría en cotejo formal con el sintagma divisor y se produjera obligatoriamente la unificación de rasgos. Implementar esto técnicamente, empero, nos llevaría mucho más allá de los modestos límites de este trabajo.

## 5. CONCLUSIÓN

En esta breve nota, hemos argumentado que, aunque son aparentemente similares, las estructuras de (38) son distintas. La primera, con un cuantificador existencial, es probablemente un caso de sintagma comparativo que contiene un modificador diferencial, tal y como propone la NGRAE; la segunda, en cambio, no puede analizarse como la misma estructura sin afrontar problemas más serios.

(38) a. algunos chicos más  
b. muchos chicos más

Investigaciones futuras serán necesarias para determinar cuál es la caracterización apropiada de la estructura interna de (38b), especialmente en lo que toca a las diferencias individuales entre cuantificadores evaluativos que pueden participar en ella.

## Referencias

Borer, Hagit. 2005. *In name only*. Oxford: Oxford University Press.

Bosque, Ignacio. 1993. Este es un ejemplo de predicación catafórica. *Cuadernos de Lingüística del Instituto Universitario Ortega y Gasset* 1, 27-58.

Bosque, Ignacio. 1996. *El sustantivo sin determinación*. Madrid: Visor.

Cinque, Guglielmo. 2005. Deriving Greenberg's universal 20 and its exceptions. *Linguistic Inquiry* 36, 315-332.

Contreras, Heles. 1978. *El orden de palabras en español*. Madrid: Cátedra.

Enç, Muvet. 1991. The semantics of specificity. *Linguistic Inquiry* 22, 1-55.

Farkas, Donka. 2002. Specificity distinctions. *Journal of semantics* 19, 1-31.

Gutiérrez Rodríguez, Edita. 2008. *Rasgos gramaticales de los cuantificadores débiles*. Tesis doctoral inédita. Madrid: Universidad Complutense de Madrid e Instituto de Investigación Universitaria Ortega y Gasset.

Leonetti, Manuel. 1999. El artículo. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 787-890. Madrid: Espasa.

Martí, Luisa. 2008. The semantics of plural indefinite noun phrases in Spanish and Portuguese. *Journal of Semantics* 24, 1-25.

Milsark, Gary. 1977. Towards an explanation of certain peculiarities of the existential construction in English. *Linguistic Analysis* 3, 1-30.

Pesetsky, David y Esther Torrego. 2007. The syntax of valuation and the interpretability of features. En S. Karimi, V. Samiian y W. Wilkins (eds.), *Phrasal and clausal architecture: Syntactic derivation and interpretation*, 262-294. Amsterdam: John Benjamins.

Pesetsky, David. 2000. *Phrasal movement and its kin*. Cambridge (Mass.): MIT Press.

RAE y ASALE. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Ritter, Elizabeth. 1991. Two functional categories in noun phrases: evidence from Modern Hebrew. En Susan Rothstein (ed.), *Syntax and Semantics* 26, 37-62. San Diego: Academic Press.

Rodríguez Mondoñedo, Miguel. 2007. *The syntax of objects: agree and differential object marking*. Tesis doctoral, Connecticut: Universidad de Connecticut.

Zamparelli, Roberto. 2000. *Layers in the determiner phrase*. Nueva York: Garland.